

DATOS DE INTERÉS

Subiendo el curso del Bidasoa hacia el Sur hay un trayecto bastante largo en el que el río va por una garganta (<<eureka beltza >>). Se dejan el puente de lesaka, el ramal de Etxalar , las Ventas de Yantzi y hasta llegar cerca de Sunbilla hay pocas casas. En Sunbilla empieza una zona que tiene como centro a Doneztebe/Santesteban, y que hacia el Este está constituida por el Valle de Bértiz y al Oeste por la tierra de Santesteban propiamente dicha, regada por afluentes del Bidasoa.

El valle como tal parece ser de los más antiaguamente conocidos en la zona, porque tiene fuero conocido en octubre de 1192 por Sancho el Sabio, en el que se le denomina “ Santesteban de Lerín “ con Santesteban, Donamaría, Elgorriaga, Gaztelu, Ituren, Oiz, Urroz, y Zubieta. El texto dice que <<est circa Baztan >> y en documentos posteriores se ve que era considerado como tierra fronteriza y de gente de guerra. Un Adán de Urrubia parece haber estado haciendo fechorías hacia 1353. El << Val de Sant de Sant Estevan >> aparece en el Registro de Comptos de 1280. A veces se ha confundido con el de la Solana. El caso es que por entonces también toda su zona que incluida en el término que llega a las cinco villas y que es << Bassaburua de Suso>>. En documentos posteriores las circunscripciones aparecen mucho más claramente precisadas.

El valle propiamente dicho en 1366 es el de << 1366 es el de <<Lerín>>. <<Lerín>> está compuesto, por su parte , de << Sant Esteuan>>, que parece, con mucho, la población mayor, con treinta fuegos y varios oficios (pelletero, zapatero, notario, capero y bastero) y los pueblos de Leguasa, Naruart, Oyeregui, Oteyça, Aguirre, Bertiz, Sumbil, Yturen y Echayz, En lo eclesiástico es obispado de Bayonne y el arciprestazgo de San Esteban.

Tratemos , pues, en primer término de la villa. Es un conjunto urbano que queda entre tres cauces fluviales: al Este y Nordeste el del Bidasoa; al Norte la regata que viene de la parte de Elgorriaga y al Oeste y Sudoeste la que viene de Oiz. En los planos parece percibirse un criterio de urbanización según el cual hay dos grandes manzanas, una más regular rectangular al Este, otra más irregular al Oeste, con dos calles largas paralelas en un trozo y cortadas por otra más corta que va de Norte a Sur,

Este núcleo ha sido considerablemente ampliado. Hacia levante, es decir, hacia el Bidasoa, hay varias casas hermosas y el frontón, que constituye un elemento destacable. Sobre el río de Elgorriaga hay un hermoso paseo arbolado: << Intzacardi >> es decir, un abundancial de árbol. Alrededor , huertas, que incluso pueden también quedar dentro del recinto urbano.

A primera vista éste da una impresión que reflejó bien un viajero inglés del siglo XIX (1840), al escribir lo que sigue: <<Santesteban is a very good town, with a Lumber of fine houses, built by and belonging to Rich individuals, who are known by the name of indians, from the circumstance of their having early in life, gone to the Spanish possessions in the West Indies, South America and Manila, with little or no means; and who, by industry and probity, having by degrees arrived at eminence and riches, as merchants or in the commercial marine, had returned to their native place, built houses, and settled there. These mansions were now deserted; for their wealthy and praise worthy owners were decided Constitutionalist, and had either emigrated to France or retired to Pamplona.

Ya veremos cómo algunas de estas personas prósperas no fueron sólo comerciantes y marinos, << indianos >>, como dice el anónimo escritor, sino

también (y en gran proporción) altos funcionarios, militares y gentes que encontraron sus Indias dentro de España. Pero Santesteban posee algunos edificios y elementos urbanos anteriores, de fines de la Edad Media y comienzos de la Moderna, en que parece empezó a medrar más. Porque, en efecto, en 1497 fue cuando se le concedieron mayores privilegios (aún se aplicaba el fuero de Jaca) y facultad de nombrar un alcalde de hidalgos y un << amirat >> de francos. Entonces , dentro del recinto, parece que se construyeron algunas torres o casas fuertes de piedra, reforzadas posteriormente, pero que se ajustan al estilo gótico. La mejor conservada es una que se encuentra en la calle Mercaderes que hace el número 7 (pag 189, 190) y que se corresponde a uno de los tipos establecidos en el capítulo segundo al tratar de la casa gótica.

Tiene puerta ojival al centro de once doveles. Un piso con dos ventanas amaineladas, conopiales, una cornisa corre por debajo con el adorno clásico de las granadas. En el segundo piso hay otros dos juegos de ventanas amaineladas conopiales , con la cornisa también de bolas o granadas . El tejado es un hastial, pero moderno y a un lado, el derecho des espectador, tiene un muro con modillones y en la puerta lateral un arco de medio punto en el primer piso.

Una estructura parecida debía tener la casa Ruiz de la Calle Mayor (fig. 191) con comercio en planta baja. El arco de entrada ha desaparecido. Los dos huecos del primer piso los ocupa un balcón de forja como de fines del XVIII o comienzos del XIX y, por lo tanto, las ventanas han sido resgadas. Pero en el segundo piso se conserva aun sin el mainel. La cornisa se halla entre los dos pisos y debajo de las ventanas superiores y encima , hay adorno parecido. No faltan en Santesteban otros restos de casas góticas de piedra reformadas después, como la número 20 de la calle de Mercaderes que tiene ventanas de cantería abiertas sobre una fachada de la que queda el arco gótico de entrada con su escudo sencillo, sin adornos , en trece doveles.

También en otras hay arcos góticos con el clásico IHS, como en el número 6 de la calle Mayor (fig 193) y en otras. También , algunas ventanas de la parte de atrás de ciertas casas que parecen corresponder a una época que el caso urbano esta más cerrado y aún con aire de amurramiento, conservaron ventanas y puertas del mismo estilo.

De la época en que se multiplican las fachadas de dos pisos, con en tremado, dos huecos en cada alto y cortafuegos, hay ejemplos parecidos a los de Lesaka y Vera, aunque acaso no tan representativos de formas y estilos. Más tardiós casi siempre.

En alguna ocasión estas casas, de fachada larga y estrecha, con el hastial y la <<arteka>> correspondiente, son de piedra y tienen sólo el piso segundo entramado: Otras en él , como pasa en los pueblos ya estudiados , llevan un balcón corrido, de madera, en ese mismo piso. Las formas esbeltas a veces se dan , tambien, en fachadas de piedra con una peculiar distribución de huecos, como la de la casa número 7 de la calle << Intzacardi>> con un gran arco de entrada y tienda remetida. Ventanas muy juntas en el primer piso y otra sola en el segundo piso (fig 196). En contraste , tambien podemos ver en las calles fachadas de piedra del siglo XVIII casi siempre, con balcones amplios en los altos que pueden ser hasta tres, con buen trabajo de barrotes torneados en algún caso como en la Calle Mercaderes (fig 197 y 198).

Dentro del conjunto dieciochesco hay casas como la número 20 de la calle Mercaderes que a veces la reforma se refleja una casa gótica en la que se ha incluido una balconada lateral, que da a la plaza Santa Lucia, sostenida por columnas toscanas que dejan espacio a un porche. Otro balcón corrido corre

por el piso segundo (fig 201). Continuamos, pues, ante el uso del toscano. En tiempos modernos se ha dado el gusto por reformar las viejas fachadas de esta clase haciendo resaltar en ellas aparejos que siempre estuvieron recubiertos con revoco y rompiendo así la armonía de la piedra de cuanta, cosa que se ha hecho en iglesias y otros monumentos de modo desconsiderado (fig 202). La idea de que lo << genuino>> es dejar el aparejo de piedra al descubierto se le ha metido en la cabeza a muchas gentes del país , sin mayores argumentos para defenderla. En Santesteban menos que en ninguna otra parte , porque la piedra de cantería , combinada Con el revoco y el encalado, se aplicó siempre (fig 203 y 204) y es la que da fisonomía a las grandes casas palatinas a las que se refería el texto copiado del viajero inglés, que estuvo durante los últimos tiempos de la primera guerra civil.

Otra casa que merece mención es <<Oteiza >> que pertenecio a un linaje con personas que medraron en la corte de Felipe V emparentadas con los Repáraz que, dejaron huella de su poder en la tierra. Esta casa palaciana está construida por un gran cubo , es una planta cuadrada y parece que ya existia en 1716, según la descripción que se encuentra en las pruebas de Santiago, hechas en 1716 a Juan Bautista de Repáraz y Oteyza hermano de Juan Bautista contador de Felipe V y de Diego. Se dice de ella que es: << palacio de término redondo >> con jurisdicción y diezmos en la basílica de San Salvador, y constituido por << una fábrica grande con sus quatro paredes de piedra de sillería labrada y en la fachada principal que mira al Oriente en medio a medio de la fachada tiene un escudo de armas propio que se compone de unas barras que parece están orleadas y encima una estrella...>>. Esta casa con vecindad foránea en relación con el valle de Bértiz, pero con armas propias distintas al blasón colectivo de aquél, con su sirena. El Palacio puede ser, pues, de la epoca de Carlos II en el que en el Pais hay una prosperidad en la que no se podía pensar a la luz de lo que dicen las historias generales.

Hay que destacar la Iglesia de San Pedro; un edificio de la segunda mitad del siglo XVI que se construyó en piedra incorporando posteriormente su torre,.Sufrió diversas modificaciones en los siglos XVI y XVII y XVIII que se le dota de una cubierta, época (1778) a la que corresponde el órgano rococó que se ubica en el coro consta de tres tramos abovedados de nave, dos capillas laterales y una sacristía. Para su iluminación , existe una ventana abocinada, hoy cegada, en la parte baja del crucero de la Epístola. Guarda en su interior tres retablos barrocos del 1600.